



Solicitan sumarios administrativos para esclarecer irregularidades en la gestión de las listas de espera del Hospital Regional de Talca

El diputado de la UDI y representante por la Región del Maule; Felipe Donoso, ofició al Ministerio de Salud, en respuesta a las graves irregularidades detectadas en la gestión de las listas de espera del Hospital Regional de Talca, Dr. César Garavagno Burotto, se ha solicitado al Ministerio de Salud la realización de un sumario administrativo al Servicio de Salud de Maule, “esta medida tiene como fin investigar y determi-

nar responsabilidades ante las anomalías reportadas en dos informes recientes de la Contraloría General de la República”.

Los informes, publicados el pasado martes, revelan múltiples irregularidades en el manejo de la lista de espera no GES del mencionado hospital, que incluyen:

-Registros de pacientes fallecidos: Se evidenciaron casos de 56 pacientes que, tras su fallecimiento, fueron con-

signados como atendidos en fechas posteriores. En total, se registraron 58 atenciones médicas de consultas nuevas de especialidad e intervenciones quirúrgicas a pacientes ya fallecidos, lo que pone en duda la veracidad y confiabilidad de los registros hospitalarios.

-Eliminación irregular de pacientes: El Hospital de Talca eliminó a 1.085 pacientes de la lista de espera sin que sus RUN estuvieran identificados en los registros del Servicio de Registro Civil e Identificación, generando serias dudas sobre la correcta administración de los datos.

Inconsistencias entre sistemas de registro: Se constató una falta de coherencia significativa entre la plataforma de registro utilizada por el hospital (Sismaule) y el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera, comprometiendo la calidad de la información y la eficiencia en la toma de decisiones.

